

0 0 0 2 0 9

15 JUN. 2026

Santo Domingo, D.N.

Señor
Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho. –

Asunto: Certificación No Pagos Pendientes de Prestaciones Laborales.

Distinguido señor Ministro:

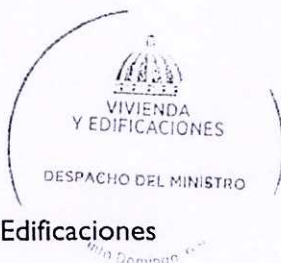
Después de un cordial saludo, por medio de la presente les certificamos que en este Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), no contamos con pagos de prestaciones laborales y vacaciones no disfrutadas pendientes a la fecha, los mismos fueron realizados, tomando en consideración artículo 63 de la Ley número 41-08 de Función Pública.

Agradeciéndole de antemano por las atenciones a la presente,

Atentamente,



Víctor Bisonó Haza
Ministro de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones



VBH/DRRHH-TE/RL-WS/cd.

Anexo: Copias de libramientos y sus reportes de impresión de cheques.

